



ALCALDIAC INSTRIBST DE LA PART.Y ACC.COM. 21-09-2017 03:47:42

SECRETA DESCRIPTION OF THE STATE OF THE SECRETARY OF THE

Bogotá D.C., septiembre de 2017

Honorables Concejales
HORACIO JOSÉ SERPA
JORGE DURÁN SILVA
LUZ MARINA GORDILLO
ARMANDO GUTIÉRREZ
MARÍA VICTORIA VARGAS
GERMÁN GARCÍA AMAYA
Calle 36 No. 28ª-41
Ciudad

ASUNTO: Proposición 462-463-464-465-466-467-468-469-470-471-472-473

Respetados Doctores,

Reciban un cordial saludo. De manera atenta y respetuosa nos permitimos dar respuesta a la Proposición radicada por ustedes ante esta entidad:

19. ¿Cuál es la población joven de la localidad de Suba, y qué programas adelanta la Administración Distrital para prevenir la vinculación de los jóvenes a las pandillas y grupos delincuenciales, así como de prevención de consumo de drogas?

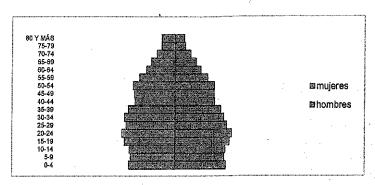
Para el año 2015, la localidad de Suba contaba con 284.753 jóvenes entre 15 y 29 años, repartidos en 141.330 hombres y 143.423 mujeres. La población entre 15 y 29 años representa el 24,23% de la población total de la localidad. Según registro de la Secretaría Distrital de Planeación, para el 2015 la población de la localidad fue de 1'174.736 habitantes.





SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distritut de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

## GRÁFICO 1: PIRÁMIDE POBLACIONAL LOCALIDAD DE SUBA



Fuente: DANE. Censo General 2005. DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad 2005 -2015.

Si bien, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, no tiene como misionalidad generar programas para la prevención de consumo de drogas y la vinculación de los y las jóvenes a pandillas delincuenciales, es importante informar por parte del Instituto, cuáles son las estrategias de fortalecimiento a las juventudes que se han planteado y ejecutado en la localidad de Suba, con especial énfasis en la promoción de la participación incidente.

Los espacios de participación que ha promovido el IDPAC como estrategias de inclusión de la población joven en los temas que les atañen, han sido los siguientes:

Plataforma Local de Juventud: El 5 de noviembre de 2016, se conformó la Plataforma Local de las Juventudes de Suba, escenario de encuentro, articulación, coordinación y concertación de las organizaciones de jóvenes de la localidad, cuya característica principal es ser un órgano autónomo asesor, según lo preceptuado por la Ley 1622 de 2013 - Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Este ejercicio fue producto de una mesa de trabajo conformada por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) -Subdirección para la Juventud, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) - Gerencia de Juventud, Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud - Colombia Joven, y Personería Distrital -Personería Delegada para la Coordinación del Ministerio Publico y Derechos Humanos; en la cual se laboró el protocolo para la conformación y registro de las plataformas de las localidades de Bogotá.

La conformación se realizó bajo el liderazgo del IDPAC con la compañía de las Alcaldía Local y Personería Local. Posteriormente, se envió la documentación de la constitución de la Plataforma a la Personería Distrital y esta última otorgó el registro el 14 de diciembre de 2016.





SECRETARÍA DE GOBIERANO Instituto Distribir de la Participación y Acción Consumal - IDPAC

Es importante mencionar, que desde la Gerencia de Juventud del IDPAC se ha hecho un acompañamiento constante a la Plataforma Local de las Juventudes de Suba, en cuanto al desarrollo de sus actividades para promover cambios positivos en la juventud de la localidad e implementación del Plan de Acción que esta construyó al momento de conformarse.

Más Fútbol Más Vida: Otro aspecto relevante en la localidad de Suba, es lo referente al tema de barrismo social, para lo cual se elaboró desde el IDPAC la estrategia "Más Fútbol Más Vida", cuyo principal objetivo es disminuir los índices de violencia asociados al fútbol en los estadios, sus entornos y en los territorios de la ciudad. Para esto se ha trabajado junto con el Comité de Barras Futboleras de Suba, en la construcción de una memoria de lo que han sido las barras en esta localidad y su trabajo comunitario. En este sentido, se ha realizado un mapeo colectivo junto con los líderes de las barras para determinar las zonas de influencia, además determinar los principales lugares en los que estos colectivos han desarrollado sus actividades y así generar una historiografía de las mismas, esto con el fin de generar una georreferenciación del barrismo en la localidad y además avanzar en el texto introductorio del Proyecto de Acuerdo que se pretende someter a debate en la Junta Administradora Local.

También en el marco de este proceso, se han acompañado espacios recreo deportivos para fortalecer la participación y la inclusión de las barras futboleras en la construcción de propuestas que mejoren la convivencia a nivel local.

• Mesa de Grafiti: otro de los procesos que se ha acompañado en la localidad es el fortalecimiento de la Mesa Local de Grafiti de Suba. En este espacio de participación de los y las artistas de la localidad, se ha brindado asesoría en cuanto la elaboración de un proyecto de Acuerdo Local para que la Mesa pueda ganar protagonismo alrededor de los temas de grafiti y arte urbano responsable.

También se ha apoyado el fortalecimiento de la Mesa a través de las intervenciones artísticas alrededor del grafiti y desde acciones de formación y construcción de planes de trabajo. Como acción de participación ciudadana de los grafiteros de Suba es el homenaje anual que se hace en memoria de Diego Felipe Becerra, el cual se ha venido apoyando desde el IDPAC.





SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distritat de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

• Bogotá Líder: Por otro lado, el IDPAC tiene el proyecto de fortalecimiento a las organizaciones sociales de jóvenes denominado "Bogotá Líder", el cual apoya a través de dos tipos de estímulos. En primer lugar, a través de la entrega de elementos para el fortalecimiento y sostenibilidad de las organizaciones y sus procesos. En segundo lugar, mediante el intercambio de experiencias a países de Iberoamerica, como escenario para el intercambio y la construcción de redes de apoyo a las organizaciones beneficiadas. Con esto se busca promover la asociatividad y el trabajo en red que permita el fortalecimiento organizativo.

En la versión 2016, del proyecto siete (7) organizaciones de Suba fueron beneficiarias en las dos categorías descritas anteriormente, dichas organizaciones son las siguientes:

## Intercambio de experiencia

**Fundación Actorstudio:** es una organización artística integral que vincula diferentes formaciones y formadores en arte y cultura, dotando de conocimientos a la población en artes escénicas, cine y televisión, comunicación social, música, danza y producción, trabajando con un grupo de profesionales en cada una de estas áreas. El intercambio de experiencia se dio a la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

**Organización Redanza:** Redanza surge como organización y proyecto de trabajo artístico y cultural a nivel local y distrital, en torno a la danza urbana break dance El intercambio de experiencia se dio en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

## Entrega de elementos para el fortalecimiento

**Fundación Chipacuy:** trabaja en la formación de jóvenes, especialmente a los habitantes del barrio Suba Compartir, en el conocimiento y ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos en la democracia y el Estado de Derecho.

Fundación Kamwara: es una organización conformada por jóvenes con amplia trayectoria en el desarrollo de eventos. Esta organización busca lograr que niños, niñas y jóvenes cuenten con herramientas básicas en Skateboarding que ayuden a transformar positivamente sus entornos familiares, grupales y personales, además concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de reconocer y respetar la diversidad de





SECRETARÍA DE SCRIERNO Instituto Distritat de la Participación Y Acción Comunal - IDPAC

culturas urbanas con las que cuenta el Distrito, avanzando en la promoción de territorios de paz y convivencia.

**Organización Locación Purpura:** ha trabajado colectivamente con el equipo Cimarrón Producciones en la promoción de los derechos de la población joven afrocolombiana y la equidad social, cultural y ambiental, a través de la realización audiovisual.

Corporación Kes Kiwe Nuestra Tierra: han desarrollado trabajo con jóvenes a través de la articulación con otros procesos juveniles como la Mesa Local de Juventud, el Consejo de Juventud, Jóvenes en Red y la Plataforma Local de Juventud de Suba para promover los derechos y las agendas de juventud en la localidad.

Corporación Suba al Aire: la organización, en articulación con el proyecto signos culturales ha venido trabajando con comunidades de la localidad de Suba, especialmente con niños, niñas y adolescentes de la "Fundación Toma un Niño de la Mano", donde se han consolidado una propuesta formativa y de producción en torno a la memoria, el territorio y las acciones de paz en la cotidianidad.

Para el año 2017 están participando en Bogotá Líder para el proceso de fortalecimiento 3 organizaciones juveniles, a saber:

- Fundación Función Esperanza: el proyecto plantea el fortalecimiento y capacitación a líderes juveniles para el ejercicio de los derechos de esta población.
- Colectivo el Callejón de Hip Hop: busca posicionar los cineforos en espacios públicos alrededor del Hip Hop
- 3. Road Runners: proyecto que busca generar semilleros de Skateboarding contra la violencia de género.
- Comité Operativo Local de Juventud: dentro del Sistema Distrital de Juventud (Decreto 499 de 2011), se establece que esta instancia de participación es el núcleo del Sistema, entendido como instancia mixta en donde se abordan los temas de juventud y la ciudadanía joven, convergen para analizar y discutir las temáticas relacionadas con la Política Pública de Juventud.

En la localidad de Suba, desde el mes de mayo de 2017 se viene realizando un Comité mensual, en donde participan las instituciones que hacen presencia en el territorio y representantes de las organizaciones de jóvenes que tienen asiento allí. Las agendas





SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distritat de la Participación VACCIÓN Comunal - IDPAC

que se desarrollan en cada uno de los Comités, versan en los avances trazados en el Plan de Acción en materia de juventud.

Adicional a eso, es el espacio en donde se ha hecho el fortalecimiento de las organizaciones de jóvenes y la Plataforma Local de las Juventudes de Suba, en cuanto las acciones que desarrollan de cara a la celebración de la Semana Local de la Juventud.

25. "¿Cuántas mesas de trabajo o encuentros comunitarios ha realizado la Administración Distrital con los Representantes de las Juntas de Acción Comunal de la Localidad de Suba?"

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal tiene como objeto garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales, atendiendo las políticas, planes y programas que se definan en estas materias.

Así las cosas con las Asociación de Juntas de la Localidad de Suba, se han llevado a cabo seis mesas de trabajo que tiene como fin fortalecer la organización comunal de segundo grado las cuales están divididas de la siguiente manera:

- Mesa de trabajo de unificación de términos y criterios en procesos de demanda de impugnación.
- Mesa de trabajo de unificación de términos y criterios en procesos disciplinarios.
- Revisión del plan de trabajo planteado en las mesas de trabajo.
- Métodos de resolución de conflictos.
- Estado administrativo y contable de la organización comunal de segundo grado.

En cuanto a las organizaciones comunales de primer grado, se han capacitado ciento veinticinco Juntas de Acción Comunal de las 186 que existen dentro del territorio de la localidad; capacitaciones que tiene como fin fortalecer a las organizaciones comunales en el ejercicio de sus funciones como dignatarios y el cumplimiento del objeto social de la organización



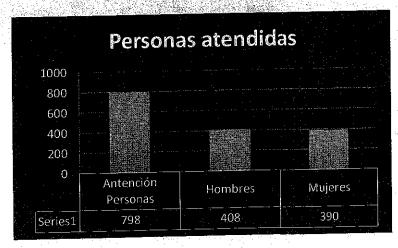


SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distribu de la Participación



FUENTE: ELABORACIÓN INSTITUCIONAL

De igual manera se han capacitado un total de 789 personas las cuales están descritas en la siguiente gráfica.



FUENTE: ELABORACIÓN INSTITUCIONAL

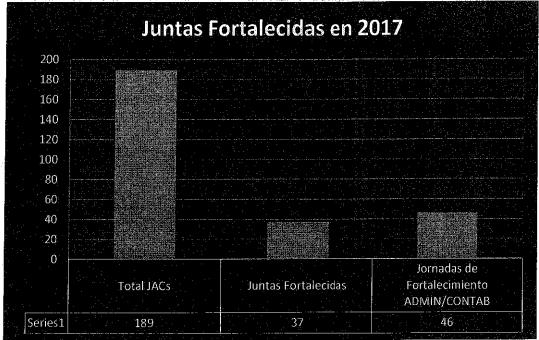
Para finalizar, en cuanto a los procesos de fortalecimiento se han realizado 46 jornadas que tienen como fin trabajar de la mano con la comunidad para acercar a la Administración Distrital





SECRETARÍA DE GORIERNO Instituto Distritar de la Participación y Acción Consunal - IDPAC

a la ciudadanía y robustecer a las organizaciones comunales, cualificando a sus líderes, sus funciones y el buen funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal.



FUENTE: ELABORACIÓN INSTITUCIONAL

Cordialmente,

HUGO ALBERTO/CARRILLO GÓMEZ

Director/General (E)

Instituto Distrital/de la Participación y Acción Comunal

Proyectó: Juliana Valcárcel P/Contratistas/ Subdirección de Asuntos Comunales/ Nicolás Rodríguez/ Gerencia de Juventud Revisó: Martha Elmy Niño/ Subdirectora Asuntos Comunales / John Franklin Pardo/ Gerente de Juventud Probé: María Angélica Ríos Cobas/Subdirectora Fortalecimiento de la Organización Social

